



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2024, a las 09:30 horas** (por acuerdo de los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales), en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **MINUTOS DE SILENCIO: POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR TODAS LAS VÍCTIMAS CIVILES DE LOS DISTINTOS CONFLICTOS ARMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2024.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente y de la Concejala Delegada de Vivienda relativa a la aprobación definitiva del Expediente para el ejercicio de la actividad económica de alquiler de las viviendas de protección oficial del Proyecto de 11 viviendas, aparcamientos y trasteros en Calle Zurbarán.-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa al Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REXC-2024/65 y al Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REXC-2024/71 por omisión de la fiscalización.-**
- 4º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa al Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REXC-2024/76 y Reconocimientos Extrajudiciales de Crédito REXC 72 y 77/2024 por omisión de la fiscalización.-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y las Concejalías de Seguridad y**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Transporte y de Economía y Hacienda relativa a la aprobación de la subvención de Transporte Urbano de Viajeros correspondiente al tercer trimestre de 2024.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 6º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejal Delegado de Infraestructuras y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular para solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico dejar sin efecto el proyecto de Tarifa de Utilización del Agua de la EDAR para el año 2025.-**
- 7º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente y Concejal Delegado de Infraestructuras para solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la cesión al Excmo. Ayuntamiento de Nerja de las vías de servicio 1, 2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 25 de la antigua CN-340.-**
- 8º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Declaración Institucional del Pleno para la ratificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local celebrada el día 4 de noviembre de 2024 en apoyo a las reivindicaciones de la Asociación Taller de la Amistad ante los gobiernos de España y Andalucía para una financiación justa.-**
- 9º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Declaración Institucional del Pleno para la ratificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local celebrada el 22 de noviembre de 2024 de Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Nerja al Manifiesto conjunto de las Diputaciones Andaluzas para el 25 de noviembre de 2024, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.-**
- 10º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente y la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a instar al Gobierno de España para que rebaje el IVA impuesto en los alimentos básicos.-**
- 11º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a instar al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Declaración de Nerja como Zona de Mercado Residencial Tensionada.-**

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2024/2778, de fecha 26 de octubre de 2024, hasta el Decreto n.º 2024/3031, de fecha 24 de noviembre de 2024.

OTROS DATOS
Código para validación: **TF6VC-UGGL4-R7U9B**
Fecha de publicación: **25 de Noviembre de 2024 a las 14:01:17**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 25/11/2024 13:33

ESTADO
FIRMADO
25/11/2024 13:33



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2024, relativo a la Convocatoria 2024 de Ayudas Municipales de Emergencia Social para las personas en situación de vulnerabilidad económica y riesgo de exclusión social, para el pago del alquiler.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:33:06 del día 25 de Noviembre de 2024. Jesé Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&ent_Lid=1&idforma=1